

AL DOMPOSTALIANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XII

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, miércoles 28 de febrero de 1940

Teléfono número 1327

N.º 5.998

NORMALIZACIÓN DE LA VIDA ECONÓMICA

En el último Consejo de ministros quedó aprobado el presupuesto de Asuntos Exteriores, dando así un paso más en la regulación de la vida presupuestaria del Estado, naturalmente alterada durante la guerra por circunstancias e imperativos sobradamente conocidos.

En el mismo Consejo se aprobó la importantísima ley que dispone la apertura de las Bolsas oficiales de Madrid, Barcelona y Bilbao, mediante normas de admirable equidad y absoluto conocimiento de las presentes realidades económicas. Ya aconsejaba la pujanza de la contratación mobiliaria en los Bolsas la apertura de las Bolsas oficiales. Pero evidentes razones de justicia han impuesto la necesidad de regular las operaciones a plazo en forma que impida la existencia de beneficios particulares nacidos de la propia tragedia de España.

Mas no sólo se inspira la ley que comentamos en las innegables razones de orden moral que harán imposible a la contratación con plazo de vencimiento posterior al 19 de julio convertirse en tiempo glorioso de nuestras batallas en tiempo contante y sonante para unos y en término de ruina para otros por el puro azar de la guerra combinando con la especulación. Hay también motivos jurídicos relacionados con la voluntad de los contratantes, que en modo alguno hubieran convenido estas operaciones aplazadas que ahora se anulan, si hubieran previsto las circunstancias acaecidas.

Por razones de orden psicológico, morales y jurídicas, el Estado no podrá reconocer la validez de un tipo de operaciones tan fundamentalmente afectadas por la guerra de liberación.

Queda así demostrada en la ley, la voluntad de recuperar la vida económica del país, sin hacer concesiones a un orden de intereses por los cuales no derramó nadie una gota de sangre.

Pío XII recibió ayer a Myron Taylor en audiencia solemne

Ciudad del Vaticano, 27.—Esta mañana, a las diez y media, Su Santidad el Papa ha recibido por primera vez el enviado personal de Roosevelt en la Santa Sede Myron Taylor.

La audiencia revistió caracteres de gran solemnidad y se celebró en la pequeña sala del trono. Ciudad del Vaticano, 27.—El embajador extraordinario de Roosevelt, Myron Taylor, después de la presentación de sus cartas credenciales al sumo Pontífice, visitó al cardenal secretario de Estado, Maglione, quien le devolverá la visita en su hotel esta tarde. Ciudad del Vaticano, 27.—La primera audiencia de Myron Taylor con el Papa ha durado hora y media.

El enviado especial de Roosevelt presentó sus cartas credenciales al Santo Padre y pronunció una allocución en la que expuso el carácter de su misión en el Vaticano.

Ciudad del Vaticano, 27.—Myron Taylor entregó al Papa un mensaje personal de Roosevelt y las cartas que le acreditan como enviado extraordinario del presidente de la República americana. Permaneció a solas durante cuarenta y cinco minutos con el Pontífice. En el curso de esta entrevista, Pío XII formuló votos por la felicidad personal de Roosevelt y el bienestar y la prosperidad del pueblo americano, «al que he conocido de cerca —dijo— y por el que siento gran cariño».

Ciudad del Vaticano, 27.—He aquí el texto del mensaje que el presidente Roosevelt, ha enviado a Su Santidad, por medio de su embajador Taylor:

«Santo Padre: En mi carta del 23 de octubre de 1939 tuve el honor de declarar que sería para mí una gran satisfacción enviar a vuestra Santidad un representante personal, con objeto de coordinar nuestros esfuerzos para conseguir la paz y el alivio de los sufrimientos. Vuestra Santidad tuvo la bondad de hacerme saber que la elección de Taylor le era grata y que lo acordaba con satisfacción. He confiado esta misión especial a Myron Taylor, antiguo amigo, en quien deposito mi más alta con-

fianza. Vuestra Santidad conoce perfectamente los esfuerzos humanitarios que ha realizado para socorrer a aquéllos a quienes las revoluciones políticas dejaron desamparados. Seré dichoso si Taylor consiguiera ser el punto de unión para el intercambio entre vuestra Santidad y yo de los puntos de vista para establecer la concordia entre los pueblos del mundo. He pedido a Taylor que lleve mis saludos cordiales a vuestra Santidad, mi antiguo y buen amigo, con la esperanza sincera de que nuestro ideal común de religión y humanidad pueda manifestarse para el restablecimiento de la paz más duradera sobre bases de libertad y seguridad de vida de todas las naciones bajo la protección de Dios. Nuestro cordial amigo, Roosevelt».

Ciudad del Vaticano, 27.—También se hizo público el texto de la carta de Roosevelt a Taylor por la cual el presidente de los Estados Unidos confiere a éste el cargo de representante cerca del soberano Pontífice, con el rango de embajador. El texto mencionado es el siguiente:

«Mi querido señor Taylor: Teniendo en usted mi más alta confianza, os ruego que os trasladéis lo antes posible a Italia, como representante personal, con rango de embajador cerca del Santo Padre Pío XII. Mi intención al confiar esta misión fue manifestada en la carta dirigida al Papa en 23 de diciembre de 1939, carta cuya copia le adjunto. Os pido además que llevéis personalmente a la Santa Sede una comunicación mía. De tiempo en tiempo os pediré que actuéis de enlace para el intercambio de ideas que desearía tener con el Papa. Usted comunicará a mi Gobierno todo lo que en cumplimiento de vuestra misión, pueda llamar vuestra atención y que vuestro criterio pueda servir mejor a los intereses de los Estados Unidos. Con mis mejores votos por el éxito de vuestra misión, quedo sinceramente a vuestra disposición, Roosevelt».

Ciudad del Vaticano, 27.—El Cardenal Maglione, secretario de Estado de Su Santidad, ha visitado esta tarde a Myron Taylor, como respuesta a la visita solemnemente hecha por éste esta mañana al Papa y a la Secretaría de Estado en calidad de nuevo embajador, conversando ambas personalidades durante algún tiempo.

Después de la breve entrevista el Cardenal regresó a su domicilio.

Myron Taylor expresó a los periodistas su viva satisfacción por la acogida que le ha sido dispensada en el Vaticano y la benevolencia especial que ha manifestado Su Santidad, tanto para él personalmente, como para el presidente Roosevelt y los Estados Unidos.

EMPRESARIO AGRÍCOLA!

No olvides que la declaración mensual de subsidios y el Boletín de Liquidación del Régimen de Subsidios Familiares son a tu cargo, obligaciones todavía exigibles.

LA GUERRA EN EL MAR

Londres, 27.—El Almirantazgo anuncia que el vapor alemán «Vahem», de 4.709 toneladas, ha sido detenido y conducido a Inglaterra por un barco de guerra británico.

Los marinos ingleses impidieron que la tripulación lo hundiera para evitar su captura. Montevideo, 27.—El vapor alemán «Lahn», cuya partida se anunció para el día primero de febrero, se hallaba todavía esta mañana en este puerto.

Se ignora cuándo zarpará de Montevideo y hacia dónde se dirigirá.

Oslo, 27.—Según comunican a esta capital, el barco finlandés «Margaritha», ha salvado a la tripulación del vapor alemán «Orizaba», que se estaba hundiendo cerca de Tromsø y había enviado un mensaje pidiendo socorro.

El «Margaritha», después de recoger a los 45 hombres del barco alemán, permaneció algún tiempo en el lugar del accidente. Cuando desapareció la niebla, el «Orizaba» estaba completamente hundido.

Amsterdam, 27.—El vapor ho-

MILITAR Y POETA

«Escribir versos en España. Caso heroico de cruz laureada. Aquí en donde los niños se entretienen en tirar piedras a los ruiseñores».

Así decía, hace años ya, un también ilustre militar y poeta, en el prólogo de mi primer libro de versos. Si Leopoldo Cano y Masas viviera hoy, me diría al ver que niños y grandes no se entretienen solamente en apedrear a los ruiseñores, sino hasta el mismo Dios en los altares.

En estas mismas columnas pedía yo versos a los poetas que cantarán la gesta española, y he aquí que llega a mis manos un tomo de versos del coronel y poeta D. Oscar Nevado de Bouza. Sabía del coronel que había luchado heroicamente en los campos de batalla; sabía del Sr. Nevado de Bouza que es hombre de extensa cultura, orador elocuente y poeta...

Me adentro en su libro de poesías CLAMORES y voy sintiendo en todo mi ser espiritual esas dulces emanaciones que emergen de una lectura sana, inspirada, brava y dulce a la vez, con hondos pensamientos y bellezas de forma que son el más grande encanto de la Poesía.

Toda la gama de la inspiración pasa por las páginas de CLAMORES. Desde la ternura infantil hasta la braveza del guerrero, y desde la descripción madrileña de su «Versallesca» hasta el valiente canto a sus soldados del Regimiento de Zamora que manda. Si en esta poesía como en otras se acusa el militar cantor, no dejemos al margen al poeta con sus añoranzas de amores truncados, de memorias de dichas frustradas que Nevado de Bouza expresa con nostalgias de días juveniles que reviven con «Serenidad», una de las más bellas poesías que encierra el libro CLAMORES. Escuchadle:

Y contemplo en silencio desdeñoso
el raro enigma de la vida inquieta,
queriendo mitigar sus amarguras
con ansias de guerrero y de poeta.

No puede darse semblanza espiritual más bella que como la expresa el Sr. Nevado de Bouza.

La poesía patriótica halla también en el poeta motivaciones de entusiasmo y acendrado españolismo, y en las poesías religiosas se percibe un misticismo franciscano que nos lleva a las excelsitudes de otra vida mejor que la de esta baja tierra. En aquellas composiciones Patrióticas hay sobre todo, dos que merecen un entusiasta comentario: «Tierra castellana» y «La capa española» de buena cepa española, por las que pasan con preciosismo de pintor, el Cid, Alvaro de Luna, Alonso Quijano y Santa Teresa de Jesús. «La capa española» nos describe con precisión airosa de costumbrista aquella capa roja de D. Juan, y la verbenera de nuestros tiempos.

Mucho, mucho y bueno puede decirse del libro del Sr. Nevado de Bouza, y bien estaría que el autor hiciera una edición de sus poesías «Mis soldados» para repartirla entre éstos, y que vieran como su Jefe exalta la guerrera labor de sus subordinados y como se les hace justicia en inspirados versos.

Termino estas líneas que no son si no un leve reflejo de la impresión que me ha producido la lectura de CLAMORES, con una vulgaridad:

Si el Sr. Nevado de Bouza, es en el Ejército español coronel, en el Parnaso es general Nevado de Bouza.

Vicente Casanova.

landés «Ida», de 250 toneladas, se ha hundido cerca de las costas occidentales de Inglaterra.

La tripulación fué recogida por otro barco. El «Ida» transportaba minerales.

Londres, 27.—Oficialmente se comunica que durante la semana última fueron hundidos «por la acción del enemigo» cuatro barcos ingleses y tres neutrales, con un desplazamiento total de 17.778 y 8.850 toneladas, respectivamente.

Se añade que es la menor cifra de pérdidas registrada desde que empezó la guerra.

Fallecimiento de un patriota aragonés

Teruel.—Ha fallecido en el pueblo de Aliaga el farmacéutico don Pedro Francisco García, que en el transcurso de la Cruzada perdió cinco hijos: uno asesinado en Madrid en los primeros días

de la guerra. En modo indudable, los padres y maridos recibirán un gran consuelo. El «nylon», es un maravilloso tejido que tiene toda la belleza, suavidad y brillo de la seda natural más pura pero con cualidades elásticas superiores, lo que permite a la media conservar su forma indefinidamente y además tiene la resistencia del acero. Ningún peligro de «carreras» tan temido de las señoras; durante cinco semanas una señora de Oslo ha llevado el mismo par de medias «nylon», sin que el sutilísimo indumento mostrase la menor traza de arrugarse. Si el precio de fábrica del «nylon» que por ahora es altísimo, puede ser mediante fabricaciones en serie, convenientemente rebajado, se resolverá uno de los grandes problemas de la economía familiar moderna.

Delegación de Abastos de Santiago

REPARTO DE ARROZ Y AZÚCAR

Según hemos anticipado ayer, a partir de hoy y hasta el día 2 de marzo inclusive, se hará un reparto al público de arroz y de azúcar, a razón de 500 y 250 gramos por persona, respectivamente, al precio de 1'55 y 2'20 el kilo, con cargo a los cupones números 30 y 31 en los establecimientos que se expresan:

Distrito primero.—Secciones primera y segunda.—José Alonso, Huérfanos; Doctores Pascual, Tras del Pilar; Viuda de Bautista, Toral; Jesús Barrero, Tras del Pilar; Evaristo Casas, Bautizados; José Segade, Huérfanos; Juan Cardozo, A galia de Arriba; Lucio Bugidos, Huérfanos.

Distrito primero.—Secciones tercera y cuarta.—Joaquín Monterroso, Barreiras; José Fernández, Rosa Castro; Manuel Mariño, Rosalía Castro; María Villanueva, Rosalía Castro; Pilar Díaz, Rosalía Castro.

Distrito segundo.—Secciones primera y segunda.—Daniel Lozano, Preguntoiro; José Buide, Castro; Ladislao Pérez, Calderería; Santiago Cepeda, Cervantes; Efraim García Preguntoiro.

Distrito segundo.—Secciones tercera y cuarta.—Manuel Vázquez, Preguntoiro; Francisco Ron, Preguntoiro; Manuel Martínez, A galia de Arriba; Manuel Río Pomar, Casas Reales.

Distrito segundo.—Secciones quinta y sexta.—Miguel Celada, Casas Reales; Alejandro Seoane, Calderería; Manuel Soutelo, Calderería; Juan Fernández, Calderería.

Distrito tercero.—Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.—Rafael Otero, Mazarelos; José B. Rivera, Enseñanza; Manuel Blanco, General Franco; José Vaamonde, Calvo Sotelo; José Rodríguez, General Franco; Lino Villanueva, General Franco; Diego Bernal, Toral; Manuel López, Castrón d'Ouro.

Distrito cuarto.—Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.—Ramón López Pérez, Altamira; Manuel Reboredo, A galia de Arriba; José Rey Blanco, Casas Reales; Antonio Pomar, Rúa de San Pedro; Evaristo Mella Ron, Rúa de San Pedro; Viuda de Gallanes, Rúa de San Pedro; Viuda de Tristán, Rúa de San Pedro; Juan Bello, Casas Reales.

Distrito quinto.—Secciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.—José Mariño, Calderería; José Cotos, Cantón de San Benito; Viuda de Lesmes, Preguntoiro; Honorato Caritón, Gelmirez; José Carro, Toral; José Couso, Saigueiros de Arriba; José Suárez, Meijunfrío; Enrique Martínez, A galia de Arriba.

Distrito sexto.—Secciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta.—Luis Boján, Franco; Manuel Paredes, Carretas; José Rey García, Carmen de Abajo; Concepción Ríos, Crucero del Gayo; Antonio Ríos, Crucero del Gayo; José A. Rodríguez, San Lorenzo; Juan Otero, Torreira.

Distrito séptimo.—Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.—Ramiro Calvo, Rocha; Escorialística Casal, Castrón d'Ouro; Manuel Nogueira, Castiñeiriño; José Casal, Sar; Manuel Vázquez, Susana; Manuel Carballeira, Castiñeiriño; José Pereira, Sixto; Serafín Cabo, Eijo; Andrés Ferreiro, Marrozos.

Distrito octavo.—Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.—Manuel Sánchez, Sánchez Freire; Angel Moure, Avenida de Villagarcía; Diego Abarca, de Rujo; Ramón Lorenzo, Portela; Manuel Martelo, Rojos; Ra-

EL CLUB DE LOS EMBUSTEROS Y SUS MENTIRAS

Tenía que ser en Norteamérica, donde acontecen estas cosas. Y donde se dedican a darles publicidad. En Estados Unidos existe, esta es la noticia que nos llega, un Club de Embusteros. Lo integran, entre hombres y mujeres, unos mil quinientos socios. Y anualmente se reúnen para disputarse la medalla concedida al «Embustero mayor de América».

Tal honor —¡doble honor: el título y la medalla— correspondió a un tal Vernon Lee en premio a la siguiente historia:

«Yo me dedico a la caza de la liebre. Sin escopeta. No me gustan los objetos detonantes. Menos, si además de detonantes, son hirientes. Nada de armas. ¡Qué horror! Lo que yo utilizo para esta caza es una mula amaestrada. Resulta prodigiosa. Ideal. An «eayer —lo van a ver ustedes—, yendo sobre ella a campo traviesa, surgió inesperadamente una liebre. La mula, al sorprenderla, movió la cabeza, lanzó un resoplido, y a por ella. En la loca carrera, la liebre, viéndose cogida, tiróse al fondo de un precipicio. Y la mula, persiguiéndola también. Yo perdí el conocimiento. Lo recobré unos metros antes de estrellarnos. Aquello fué mi salvación. Mi salvación, en efecto, porque me dió tiempo para proferir un estentóreo: ¡Ho! La mula tan dócil siempre a mis consignas, amortiguó entonces su caída. Tanto, y a tal extremo, que acabó por posarse suavemente en el fondo del abismo. ¡Lesos los dos!»

Y esta es la mentira que ganó el premio en este original club americano. Dada la psicología yanqui no puede extrañar a nadie que mil quinientas personas se reúnan anualmente para oír de labios de un señor Lae estos o parecidos cuentos.

Luego, algunos de estos señores, tal vez llamen paletos a los hombres de otras tierras que no han admirado el puente de Brooklyn, pero que hace mucho tiempo que no leen a Caperucita.

Orden ministerial sobre cuestiones y festivales benéficos

Madrid.—En el Boletín Oficial del Estado, se publica la siguiente Orden:

«Son varias las disposiciones dictadas desde los comienzos del Movimiento Nacional con el fin de disciplinar las iniciativas de índole benéfica, especialmente las suscripciones, cuestaciones, festivales y otras semejantes.

La experiencia recogida, aconseja elevar la jerarquía legal de alguna de esas disposiciones, refundir todas ellas y reglamentar de manera más detallada su aplicación.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Las suscripciones, cuestaciones, festivales benéficos e iniciativas análogas se considerarán ilegítimas si previamente a su celebración no ha sido solicitada y obtenida autorización expresa de este Ministerio.

Los organizadores de dichos

món Pais, Laraño; José Noya, Barcia; Manuel Corrales, Sánchez Freire; Manuel Lema, García Prieto

Habiendo sido modificadas gran número de tarjetas en relación al número de familiares y al objeto de que tan malos ciudadanos que con su proceder demuestran poco espíritu de patriotismo sean debidamente sancionados, se advierte a todos los comerciantes encargados de este reparto observen antes de despachar las cantidades que les correspondan si las tarjetas han sido enmendadas, cuyo caso deberán recogerlas y entregarlas bajo relación en las oficinas de esta Delegación, significando a tales comerciantes que si por negligencia o favoritismo despachasen alguna tarjeta en esas condiciones se le hará directamente responsables de las cantidades de artículos indebidamente entregadas sin perjuicio de otras medidas que pudieran adoptarse.

Las hojas de control pueden recogerse en el día de hoy y a las horas de oficina. Santiago, 28 de febrero de 1940.

HISPANO FOX FILM S.A.E. presenta a

ROBERT TAYLOR LORETTA YOUNG

EN LA PRODUCCION



Esposa Anónima

CAPITOL

MAÑANA JUEVES MONUMENTAL Y DE GRAN MODA

Segundo cañonazo

de la victoria cinematográfica, con el Estreno de la nueva versión en Español del grandioso film

ESPOSA ANONIMA

EN ESPAÑOL

Robert Taylor Loretta Young

actos que contravengan lo dispuesto en la presente Orden, quedarán incurso en las responsabilidades definidas en el artículo séptimo.

Artículo 2.º Queda privativamente reservada la denominación de espectáculos benéficos a aquellos en que la totalidad de sus ingresos líquidos se aplique a fines de dicho carácter.

Cuando sólo proponga la aplicación parcial de los rendimientos se hará mención de la circunstancia en el anuncio del espectáculo, y, aunque éste no pueda calificarse de benéfico, quedará, no obstante, sometido a la reglamentación dispuesta en la presente Orden.

Artículo 3.º Los organizadores de los actos enumerados en el artículo 1.º, dirigirán con plazo suficiente las solicitudes de autorización al Ministerio de la Gobernación, por conducto de los gobernadores civiles, o directamente si el acto hubiere de celebrarse en la villa de Madrid.

Acompañarán sus instancias con el documento que acredite la venia del Diocesano, si los actos persiguen fines de naturaleza religiosa; de la Autoridad militar competente cuando fueren en beneficio de las Instituciones de este carácter, y de las Delegaciones Nacionales de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el caso de proyectarse por las Organizaciones del Movimiento o en provecho de las mismas.

Se expresará, igualmente, en la solicitud el procedimiento previsto para recaudar los ingresos cálculo aproximado de éstos, presupuestos de los gastos precisos para obtenerlos y forma en que habrá de aplicarse lo recaudado al fin motivador del acto.

Artículo 4.º La tramitación de las solicitudes y las propuestas de resolución se hará por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, tratándose de iniciativas con finalidad benéfica, y por la Dirección General de Política Interior en los demás supuestos.

El ministro podrá delegar las facultades resolutorias en el subsecretario de la Gobernación y en los directores generales respectivos.

Artículo 5.º Las autorizaciones concedidas lo serán siempre con la condición de que los organizadores no puedan disponer de los ingresos líquidos hasta que rindan y les sea aprobada cuenta de los gastos e ingresos, acompañando de todos los justificantes necesarios. Los Centros de terminados en el artículo anterior harán la censura de las cuentas, proponiendo, en su vista, las resoluciones procedentes.

Artículo 6.º Al anunciarse las cuentas, suscripciones y festivales se consignará la autorización concedida por el Ministerio, sin cuyo requisito los periódicos no podrán dar noticias ni hacer propaganda de las mismas.

Para los espectáculos benéficos regirá de modo absoluto la prohibición de repartir las localidades a domicilio, incluso con derecho a rehusarlas, o expenderlas en lugares distintos de la taquilla del local donde el espectáculo haya de celebrarse.

Artículo 7.º Serán castigadas con multas de 250 a 25.000 pesetas las infracciones de cualquier naturaleza de las normas que anteceden. La responsabilidad de su pago recaerá en forma solidaria sobre las personas que hayan intervenido en la organización de los actos, aunque no hubieran suscrito la solicitud de autorización.

Si los actos se celebraran sin haber conguido la previa autorización ministerial, coexistirá la multa con la obligación de ingresar en el Fondo de Protección Benéfica-Social los ingresos obtenidos.

Art. 8.º La imposición de las multas y responsabilidades pecu-

niarias corresponde al ministro de la Gobernación o a las autoridades en quien delegue, conforme al artículo cuarto.

Los gobernadores civiles velarán por el cumplimiento estricto de esta Orden, señalando al Ministerio los hechos contrarios a ella que lleguen a su conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1940. SERRANO SUÑER

La guerra en Finlandia

Helsinki, 27.—El parte de guerra finlandés dice lo siguiente: «Ejército de tierra.—En el istmo de Carelia los rusos continuaron atacando en el archipiélago, al Sur y Este de Viborg. El enemigo sufrió graves pérdidas. Los soldados finlandeses se apoderaron de gran cantidad de material de guerra y destruyeron 18 carros de asalto. Prosigue el combate.

En la región de Suvanto, viva actividad de la artillería por ambas partes. En el sector de Taipalo, nuestras tropas rechazaron un violento ataque enemigo. Al nordeste del lago Ladoga, intenso fuego de fusilería. Tres carros de asalto y dos automóviles blindados soviéticos han sido destruidos. En Kumo fueron destruidas las fortificaciones rusas y tres piezas de artillería. El botín capturado en la jornada del 25 en que fueron conquistadas posiciones importantes que estaban en poder de los soviets, es el siguiente: 2 carros de asalto, 5 automóviles, gran cantidad de fusiles y ametralladoras, 4 autos blindados y varias cocinas de campaña.

En dirección de Petsamo, los rusos desencadenaron fuertes ataques, en los que perdieron dos tanques. El mando finlandés en aquel sector trasladó sus líneas al Norte de Nautei.

En otros sectores de los frentes, actividad de patrullas y emboscadas con éxitos para los finlandeses.

Alre.—La aviación finlandesa continuó durante la jornada sus vuelos de reconocimiento, defensa y bombardeo. Fueron bombardeados las vías férreas y depósitos de municiones situados a gran distancia en la retaguardia de las líneas enemigas.

En la zona de operaciones y en el interior del país, la actividad aérea soviética ha sido muy intensa. En el interior, han sido bombardeadas algunas localidades, entre ellas Lathi, Hauko y Turkor. Según las noticias recibidas hasta ahora en Helsinki, en estas incursiones de la aviación enemiga ha habido un muerto y varios heridos, si bien no se conocen todavía datos precisos sobre el número de víctimas. En algunas localidades las bombas provocaron incendios y daños materiales. La actividad de la aviación soviética se prolongó durante toda la tarde.

Aparatos rusos abatidos ayer por los finlandeses: 17 contraaeroplanos y 1 probable.

Helsinki, 27.—De fuente no oficial se sabe que el número de aviones rusos abatidos desde que comenzó la guerra, ha llegado en el día de hoy, a 500.

Ante el grandioso estreno de mañana en Capitol

Crecente interés ha despertado el anuncio de la versión española del formidable film «Esposa Anónima» que protagonizan los dos luminares de la pantalla y paje de moda Robert Taylor y Loretta Young. Ya su versión en inglés de la temporada pasada batió todos los records, de per-

manencia en cartel, de público, de admiración, de grandiosidad, de interpretación, sonido, fotografía, música etc. Y la nueva versión en Español vuelve a la pantalla todavía con mejor interpretación, puesto que han sido variadas algunas escenas que le ofrecen al público un mayor atractivo de la cinta que reciben en todas partes con indiscreto entusiasmo. Nada más hemos de decir de este film soberbio, por sobrepasar todo lo imaginable en materia cinematográfica.

Se estrena mañana también como de costumbre el «Noticiero Fox» con los últimos y más recientes acontecimientos mundiales. Buen programa tienen mañana los cineastas, y no dudamos que como siempre será otro acontecimiento estos Jueves monumentales y de gran moda.

FUTBOLERIAS

¡Qué gran verdad dice «Ignotus» en la reseña del partido jugado el domingo en el Stadium de la Residencia! Los componentes del «Compostela» no se parecen a los que actuaban en la Oboupana más que en el uniforme, y, con éste, a no ser

PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras

Mañana Jueves de Moda

Presenta una de las galas «Metro Goldwyn», la lujosa y emocionante superproducción moderna

LA NOVIA ALEGRE

Espléndido y original film realizado con técnica insuperable y fastuosidad inigualada, e interpretado por los populares astros

CAROLE LOMBARD y CHESTER MORRIS

que lo use un equipier de corazón, de coraje y de amor al Club y al pueblo, no se logran victorias. De ahí la decepción reconocida en dicha crónica.

Lo que no extraña o no debe extrañar es que los partidarios incontables del «otro Club santiagués» (léase «Racing Club») a que aquella reseña se refiere, se hubiesen producido en favor del equipo visitante, por dos razones contundentes: una, por ser espectadores de la «decepción indicada»; y, otra, la principal, porque ocurrió lo mismo cuando el «Coruña» visitó al «Racing Club» el 18 del actual. Son actos que, aunque reprobables, se vienen observando en todas partes y no debiera llamar la atención a nadie, porque son inevitables. Peor son otros hechos que se darán a conocer oportunamente.

El «Racing Club», en el Ferrol del Candillo, ha causado gran sensación por la manera arrolladora y vigorosa con que ha actuado. Es su norma de conducta y ello hace que día tras días tenga más adictos y aumenten sus socios, algunos de los cuales venidos del «enemigo».

La Directiva de dicho Club ha rogado al suscriptor participe a todo el elemento femenino de la localidad, sin distinción de clases, que puede considerarse galantemente invitado a todos los partidos que el «Racing Club» celebre en el Stadium de la Residencia, sin necesidad de que se haga llegar a su

pino, eucalipto, roble, castaño, nogal y otras frondosas.

La exacción se hará con sujeción a la siguiente tarifa, tomando como base o unidad, la tonelada métrica.

Maderas de roble, elaboradas o en rollo, 2 pesetas.

Maderas de pino, eucalipto, castaño, nogal y demás frondosas: puntal, 1'50 pesetas; en rollo, 2'00; elaboradas con excepción de la tablilla para envases, 1'00; tablilla para envases, 1'50 pesetas.

Se justifica la creación del impuesto con el fin de robustecer la Hacienda provincial, dado el incremento de todas las atenciones, en especial de las benéfico-sociales.

Señala, además, el dictamen, que se podrá destinar parte del rendimiento a una intensa labor de repoblación forestal, así como la construcción de caminos fo-

actual alcalde, señor Ballester, por las gestiones realizadas en pro de aquel pueblo.

La Cámara ofrecerá al señor Ballester una comida, en cuyo acto le será entregado un álbum con las firmas de todos los comerciantes e industriales.

En la calle de las Ruedas extinguí su vida Celestino Vázquez Prado, de 48 años, casado.

A la campesina Carmen García, que tiene su domicilio en el lugar de Costoya, de la parroquia de Viduido, le fué hurtado un cerdo.

El señor Gobernador civil de la provincia facilitó a la Prensa una nota que dice así:

«Cumpliendo órdenes de la Comaría General de Abastecimientos y Transportes, queda

Sábado en CAPITOL

EN ESPAÑOL

Tercer cañonazo

de la temporada de la victoria cinematográfica.

Mande reservar con tiempo sus localidades.



poder invitación por escrito. Me complace, gustosísimo, a cumplir el encargo y aplaudo su desinteresada decisión.

PENALTY

(27—febrero—940).

Mañana, 29 de febrero y el sábado, 2 de marzo, se celebrarán en el templo de Padres Franciscanos de esta ciudad varias Misas en sufragio de

Don Severiano Mon Mel (Q. E. P. D.)

Hay concedidas indulgencias.

NOTICIAS

Anteayer estuvo a visitar a la directiva de la Archicofradía del Apóstol, en nombre del Cabildo Metropolitano, el Dean don Salustiano Portela Pazos, animando a éstos para continuar dando a las festividades religiosas como las del 23 de mayo, 25, 26 y 27 de julio y 30 de diciembre, gran esplendor.

Habló también el señor Portela de la peregrinación que se proyecta a Zaragoza, para visitar a la Virgen del Pilar, a la que deben asistir los Hermanos mayores y socios de esta Archicofradía y las señoras

Estos que desempeñaron un papel importante en la del Apóstol, deben trabajar con interés para que la peregrinación resulte extraordinaria y se vea la fe que tenemos a la Virgen del Pilar y al Apóstol.

Ayer terminó el derribo de la hilería de árboles que existía en el paseo de Méndez Núñez, de la Alameda.

La Diputación provincial estudió en su sesión de anteayer la creación de un arbitrio sobre las maderas, y ahora espera la ejecución de los trámites reglamentarios para llevarlo a la práctica.

Según el dictamen aprobado, estarán sujetas a este arbitrio las maderas criadas en el territorio de la provincia, que sean objeto de aprovechamiento dentro o fuera de la misma, elaboradas o en rollo, correspondientes a las especies forestales siguientes:

restales, que permitan poner en condiciones de explotación tan importante riqueza.

La Archicofradía del Glosioso Apóstol Santiago celebrará mañana, jueves, día 29, la Misa de Comunión que dice todos los días 30 de cada mes, a las ocho y media de la mañana en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral. La directiva ruega y agradece a todos los asociados asistían a dicho acto con la mayor puntualidad.

Falleció en el día de ayer, después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, la señora doña Celerina Malvar Tomé, viuda de Mirelis, siendo su muerte sentidísima.

Era la extinta modelo de madres y se hallaba dotada de un carácter bondadoso por lo que era justamente apreciada por sus numerosas amistades.

Descanse en paz. A sus hijos, entre los que se encuentran doña Gloria, maestra nacional de Vigo; don Francisco, maestro de Muiños (Orense); don Jesús, del comercio en la casa de Simeón García; don Julio, director del Colegio Regional de Sordomudos y Ciegos; don Celerina, maestra de Reborás (Orense), y don Leonardo, empleado en la casa de Castromil y demás familiares acompañamos en el sentirlo.

Por el Ministerio de Trabajo, se ha impuesto al señor alcalde de Negreira la multa de mil pesetas por infracción grave observada en materia de reincorporación de combatientes al trabajo.

En la madrugada última, en el muelle de la Paliza de Coruña, cuando pretendía embarcar a bordo del vapor «Enero» para dirigirse a alta mar a las faenas de la pesca el tripulante del mismo Ramón Aguilar Bentureiro, se cayó del maldón del muelle sobre la cubierta del mencionado barco, quedando muerto

Contrajeron matrimonio en la parroquia de San Benito, Julio Sanluis López con Rosa Rey Simón.

La Cámara de Comercio de El Ferrol del Candillo acordó intervenir de la Comisión gestora del Ayuntamiento se nombre hijo adoptivo de aquella ciudad al

intervenida toda la producción huertera y sujeta a las normas que señala la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

No se podrá realizar ninguna exportación sin la guía interprovincial de artículos intervenidos firmada por mi Autoridad. Por tanto, todos los Jefes de Estación y Administradores de Aduanas negarán la facturación y embarque de huevos que no lleven este requisito.

La Guardia civil, vigilantes de carretera y Carabenero, cuidarán asimismo del exacto cumplimiento de la presente orden.

Los precios a regir señalados por la Superioridad, son los siguientes:

Precio al productor, 430

Precio al público en Coruña, 490

Precio exportación sobre origen, 500

Precio de venta al público provincia deficitaria, 575

La Coruña, 27 de febrero de 1940.—El Gobernador civil jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

La Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos como de costumbre. Las Misas de Comunión serán a las ocho y ocho y media, y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de una protectora de los Jueves Eucarísticos.

Cuando se dedicaba, en unión de otros obreros, a descargar una viga de castaño, el obrero Ramón Puente Fernández, de 37 años, tuvo la mala fortuna de caer bajo la misma, causando heridas de importancia.

Trasladado al Gran Hospital, le fué apreciada la fractura del fémur izquierdo, fractura de la pierna derecha y erosiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron calificadas de pronóstico menos grave.

Oscar Sánchez Rey de 21 años de edad, fué asistido de una herida incisa contusa en la región frontal de pronóstico leve, que le produjo su hermano con un palo.

Adelina Lamas, de 79 años de edad, de contusiones, en la rodilla derecha, por efectos de una caída casual.

El 3 del próximo mes de marzo, como primer domingo de mes, celebra la Asociación del Magisterio Católico Español de esta ciudad su día de retiro mensual y el círculo de estudios.

La Misa dará comienzo a las diez en punto y a continuación serán los demás actos, los cuales al igual que los meses anteriores tendrán lugar en la Residencia de los Padres Jesuitas.

Se ruega a todos los maestros la más puntual asistencia.

En el Registro Civil inscribióse hoy los nombres de José Vidal Vidal, José Luis Jesús Narallo Vila, Sara María Elena Pereira Sayán, Remedios María Luz Cabaleiro Serin, A fonso del Río Segade y María Esperanza Novo Ríos.

Se interesa la presentación urgente en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento: de Antonio Balbuena, Juan Landeira Muño, Teodoro Nieto Adoraga y Navas, Jenaro Giménez Rodríguez y Andrés Diego Martínez.

Felizmente fué operada en el Sanatorio del doctor Baltar Domínguez la profesora de La Coruña doña María del Carmen Berdullas.

En la Puerta del Camino fué recogido ayer un saco que contiene de seis a siete ferrados de centeno y que cayó de un automóvil.

El dueño del mismo, puede recogerlo en la Central de Consumos, en donde se halla depositado, previo pago de este anuncio.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, participa a la Cámara de Comercio que la expedición G. V. número 2863, de Santiago para Lugo, compuesta de un bulto

ropa, peso 10 kilos, facturada el día 6-12-1939 por don Manuel de la Torre, no ha sido retirada.

Mañana, de doce y media dos, amenizará el paseo de la Alameda la Banda Municipal con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
«Rafaelillo», Pasodoble; V. y A. Terol
«Zoraida», Danza Oriental; Dorado.
«Eva», Fantasía; Franz Lehar.
SEGUNDA PARTE
«Cantos Asturianos», número 3; Villa.
«Mojinos de Viento» Fantasía; Luna
«Te quiero», Pasodoble; Quiroga.

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado en la Cámara de la Propiedad Urbana de Santiago la «tarjeta» de exención de pago de a quieries».

Manuel Carollo Gendra, Espíritu Santo, 74
Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer a guna observación respecto a los peticionarios de la «tarjeta».

Relación de multas impuestas por el señor gobernador civil:

- A Felipe Vidal Coello y Mercedes Domínguez N., de Fene, 50 pesetas a cada uno por riña y escándalo
A Eduardo Rego Cameán, Juan Riveiro Muras, Angel Villasantana Paz, Joaquín Gabino Vaamonde, Blasco Neira Neira, José Calo Fuentes y Babino Martínez Calo, de Puebla, 25 a cada uno por escándalo y alcoholismo
A Carmen Fernández Lema, de Camariñas, 25 por escándalo
A Antonio Rodríguez Fonten'a de Pontevedra, 50 por llevar viajeros sin solvaco, conducto ni cédula visada por esta provincia
A Santiago Alcalde Torres, de Riaño, 250 por desacato y blasfemo
A José Bretal y Ramón García, de Boiro, 750 al primero y 500 al segundo, por causar con su ganado bravo cuantiosos daños en las repoblaciones que se realizan en la Sierra del Barbanza
A José Benito Banco y Manuel González, de Son, 350 a cada uno por igual motivo que los anteriores
A Benito González Saborido y Ramón Castro, de Lousame 850 al primero y 500 al segundo, por igual motivo que los anteriores
A Ramón Torea y Josefa Núñez, 400 a cada uno por idem idem
A Teresa Afán Montans y Manuel Nieto García, de Malpica, 100 a cada uno por escándalo e insultos
A Ramón López, de Teijeiro, 50 por inexactitud en su denuncia
A Vicente Pascual García, de Coruña, 150 por cierre a deshora de su establecimiento
A Manuel Gómez Yanguas, Vicente Arrojo Sanchez y Juan Buján Pinto, de Coruña, 100 a cada uno por cantar canciones obscenas de madrugada por las calles y armar un fuerte escándalo
A Purificación Prieto Rivera, 25 por negarse a vender pescado y la retirada del carnet para la venta
A Manuela Naya Catoira, 25 y la retirada del carnet para la venta por negarse a vender pescado
A Balbina Carreira Morandell, 25 por venta de pescado a precio superior al de tasa 25 y la retirada del carnet para la venta
A Felipa Gómez Rodríguez, 25 por venta de pescado a precio superior al de tasa, 25 y la retirada del carnet para la venta
A Josefa Rios, por venta de

pescado a precios abusivos, 25 y la retirada del carnet para la venta

A Estrella Rodríguez García, por ocultación de una caja de pescado, 25 y la retirada del carnet para la venta

A Josefa Calvo Cortés, por venta de pescado a precio superior al de tasa, 25 y la reterida del carnet para la venta

A Dolores Rouco Freire, 25 y la retirada del carnet para la venta por vender pescado a precio superior al de tasa

A María Real Hermida, 25 y la retirada del carnet para la venta por vender pescado a precio superior al de tasa

A Dolores Costa Cancela, 25 y la retirada del carnet para la venta por ocultación de pescado

En el Principal

«La novia alegre»

Mañana jueves de moda y siguiendo el rumbo de acertada selección que marca siempre la pantalla de nuestro primer Coliseo, pasará por su lienzo, una de las más resonantes películas Metro-Godwin; acaso la que mejor responde a ese criterio amable de gala, amenidad y elegancia que tanto atrae al público habitual al cine.

«La novia alegre» es el título de este film, modelado en torno a la silueta fina y elegante de esa bellísima e interesante estrella que es Carole Lombard, y que resalta su espléndida belleza en contraste con la varonil y rotunda expresión del gran actor Chester Morris.

Para orientar a nuestros lectores subrayamos hoy con sincera satisfacción las excelencias de esta lujosa y atractiva película que mañana jueves podrán admirar en la habitual pantalla de las obras maestras, la del Principal.

Churchill habló en la Cámara de los Comunes sobre el desarrollo de la guerra naval

Londres, 27.—Churchill ha pronunciado su discurso en los Comunes, para presentar el presupuesto naval para 1940. Empezó diciendo que a fines del 39, los alemanes habían perdido 35 submarinos, lo que representaba la mitad de su efectivo. No cree que en ese período hayan botado más de 10 nuevos submarinos. En los últimos días ha habido un hundimiento de un submarino, y otros dos probables. Irán entrando en acción más submarinos, pero esperamos hacerles frente con gran número de barcos de nueva construcción. Se refirió a la navegación neutral, diciendo que la prensa de los países neutrales promueve más alboroto cuando yo pronuncio un discurso que cuando sus barcos son hundidos y más de mil de sus marinos asesinados. Nos vamos cansando de esto. Seguiremos las reglas humanas antes que la pedantería legal, como en el caso del «Altmark».

Churchill anunció después que el acorazado «Berham», averiado por un torpedo, estará dentro de poco en situación de hacerse a la mar. El «Nelson», averiado por una mina magnética en diciembre se unirá pronto a la flota. Aparte del «Royal Oak» y del «Courageux», ningún otro buque de línea ha sido averiado o hundido. Los nuevos acorazados están preparados para resistir las bombas aéreas, y mejor protegidos contra las explosiones submarinas.

Refiriéndose al bloque, Churchill declaró que la flota del Norte tiene que cubrir una extensión de cerca de mil millas, desde Escocia a Groenlandia. Por lo tanto no es sorprendente que cierto número de barcos enemigos hayan podido escapar del control de los

barcos ingleses. Pero éstos han sido minoría.

Después de los seis primeros meses de guerra, hemos perdido sesenta y tres mil toneladas de barcos de guerra, o sea la mitad de lo que perdimos en el último período de la última guerra. En total, hemos perdido 200.000 toneladas de barcos mercantes sobre un total de 21.000.000 toneladas de barcos de comercio, que comprenden 17.000.000 toneladas de barcos oceánicos, que navegan bajo pabellón británico. En abril del 17 perdimos 450.000 toneladas. Nos hemos apoderado de más toneladas de mercancías destinadas al enemigo que las que hemos perdido por nuestra parte. En el mes de enero, ya todo organizado, se han podido conducir con toda seguridad a los puertos británicos una cantidad de barcos superior a las cuatro quintas partes del tonelaje medio llegado a Inglaterra durante un mes cualquiera del período global, representado por los tres últimos años. En enero y diciembre nuestras exportaciones han sido iguales a los últimos meses de 1938.

En la primavera es de esperar un importante aumento del volumen de nuestro tráfico marítimo. Nuestra vida nacional y la guerra, por estas razones, podrán seguir su curso normal.

Con relación al presupuesto de Marina, Churchill declaró que no precisaba hechos y cifras por no dar a conocer al enemigo detalles de lo que Inglaterra piensa hacer. Por lo tanto pedimos a la Cámara—añadió Churchill—que nos dé una muestra especial de su confianza. La Marina en el futuro tendrá que actuar en forma mucho más decisiva que hasta ahora, y entonces será ocasión de revisar nuestras necesidades. Tenemos que esperar que los ataques sean mucho mayores. Alemania habrá terminado en 1939 unos 45 submarinos. Por lo tanto el número de submarinos que actúan no puede ser muy grande. Las minas magnéticas alemanas no tienen nada nuevo, aunque mecánicamente sean de una hermosa construcción. Creemos haber conseguido los conocimientos prácticos para su destrucción y nos hallamos equipados para hacerlas frente.

Churchill terminó afirmando que la Marina inglesa sabrá desempeñar un papel decisivo en la historia de los aliados. Fue muy aplaudido.

El diputado conservador Knox preguntó al ministro de la Guerra económica si estaba enterado que, en los últimos cuatro meses de 1939 las exportaciones americanas a trece países europeos han pasado de 35 millones de libras en 1938 a 52 millones en 1939, mientras que las exportaciones americanas a Inglaterra y Francia sólo han experimentado un aumento de siete millones.

Cross contestó que dichos aumentos son consecuencia natural de la guerra, y que las exportaciones americanas, excepto a Rusia, pasan bajo el control inglés.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 606, vendido en Santiago.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Con el fin de proceder a la formación definitiva de la Escala de Oficialidad de Complemento, a su distribución en los organismos y Cuerpos del Ejército y a la Organización de la Enseñanza Militar posterior de dichos Oficiales que les permita conservar su actitud y seguir el movimiento ascensional que pudiera alcanzarlos a los empleos superiores; todos aquellos Oficiales de Complemento así como los Oficiales Provisionales que no hayan solicitado su ingreso en la Escala Profesional con arreglo al Decreto de 30 de julio último, quedan obligados a solicitar su inclusión en la Escala de Oficiales de Complemento mediante instancia dirigida al Ministro del Ejército

(Dirección General de Enseñanza Militar), a la que acompañará declaración jurada en la que consten los extremos siguientes: Nombre, Domicilio actual, Fecha de nacimiento, Estado. Si posee el título de Bachiller o asignaturas del mismo que tenga aprobadas y año e Instituto en que le fué aquel con cedido o aprobadas estas. Títulos de carrera que posea o asignaturas aprobadas de las mismas, consignando los años y Centros en que los obtuvieron. Profesión u ocupación a que se dedica actualmente, indicando la población y organismo; empresa o establecimiento donde la ejerza. Reemplazo militar a que pertenece. Fecha de su ingreso en el servicio y Arma en que lo hizo. Resumen de los servicios prestados y empleos alcanzados en el Ejército (indicando las fechas de concesión de los mismos). Especialidades en que se ha instruido, Y Guarnición más próxima en donde desearía efectuar en adelante sus prácticas militares.

El plazo de admisión de dichas instancias será el 29 de febrero del corriente año, entendiéndose que los Oficiales que no la cursaran renuncian a los derechos que el Decreto de 30 de junio de 1939 les concede, quedando por tanto en la situación militar que les corresponde, según el reemplazo a que pertenecían. Madrid, 8 de enero de 1940.

VARELA.

Estando en vías de solución cuanto se refiere al pase a la Escala de Complemento de los Oficiales Médicos Asimilados, pueden darse curso a cuantas solicitudes se presenten en tal sentido.

Santiago de Compostela a 26 de febrero de 1940.

El Comandante Militar.—De Orden de S. S., El Teniente Secretario, Juan Casó.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN

Para un asunto de suma urgencia deben presentarse en las Oficinas del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, sita en la Rúa Nueva, 12-2.º, los combatientes o algún familiar de los mismos, que a continuación se indican:

- Ramón Malvárez Finza.
Eduardo Villar Furelos.
Celestino Corrido García.
Eduardo Mella Ron.
Juan Outes Pisos.
Julian García Herrero.
Daniel Ferreiro Díaz.
Celestino Otero Suárez.
Manuel Rivas Mato, y
Constante Porto Mella.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 27 de febrero de 1940. El secretario de la representación del Servicio.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 26

- Central, 1.725 30 pesetas
Idem Norte, 8 10
Carnes, 72 40
Camino Nuevo, 242'05
Coches, 109 40
Hórreo, 67 10
Sar, 61 10
San Pedro, 37 50
San Cayetano, 58 35
Vista Alegre, 49 45
Tarás, 2 25
Luzben, 8 65
San Lorenzo, 11 45
Plaza Mercado, 95 35
Suma, 2 548 45

Reconocimiento sanitario
Central, 10 45 pesetas
Carnes, 15 25
Espino Nu-vo, 80'00
Coches, 4 50
Plaza Mercado, 13 90
Suma, 124 10
Recaudación total, 2 672 55

Se ruega a la persona que haya encontrado un colgante de un pendiente, de platino, que se extravió desde el Camino Nuevo hasta la Raña y Cantón del Toral, lo entregue en la Raña, 16, 2.º, donde se gratificará.

SE NECESITA muchacha; buenos informes. Razón, Travesta del Instituto, número 5.

MAGNÍFICO LOCAL, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de filato de consumos, se arrienda un amplio y magnífico local, propio para almacén.

En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

PISO SE ALQUILA.—Desde el día primero de marzo se alquila el piso primero de la casa núm. 38 de la Rúa del Villar. Razón: Calle del Castro, 15. De una y media a tres.

SARNA se cura rápidamente con PIRETRINOL

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Fiestivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

RADIOESCUCHAS: Servicio Radio Eléctrico.—Reparo vuestro aparato de radio garantizando el trabajo. Ex Técnico de Philips Radio de Madrid. HÓRREO, 94, Santiago.

SE VENDE un solar en la calle de Pielos núm. 24.—Informará su dueño en casa de don José Porto «La Estradense», los días 12, 13 y 14 del próximo febrero.

SE VENDE SOLAR en la Co-redera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis

SARNA se cura rápidamente con PIRETRINOL

LA SEÑORA DOÑA CELERINA MALVAR TOMÉ VIUDA DE MIRELIS Falleció en el día de ayer en esta ciudad confortada con los S. S. y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos hijos, Gloria, Sara, María, Celerina José (ausente), Rodrigo, Francisco, Jesús, Leonardo y Julio; hijas políticas, Elisa Corral Hurtado, María Fernández Romero (ausente) y Jesusa González Pasantino; nietos, hermana, Nazarena; hermano político, Francisco Mirelis García; sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas se dignen encomendar al Señor el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán mañana jueves día 29 a las nueve y media de la mañana en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo, lo mismo que a las honras fúnebres que serán el día 1.º a las diez de la mañana en la referida capilla del Pilar; favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria: Franco 10. (No se reparten esquelas) Santiago, 28 de febrero de 1940.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgado, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

En Rojos

Se venden dos casas, con huerta de dos ferrados escasos, en inmejorable situación; están al lado de la que es propiedad de D. José Rey Villanueva.

De su precio y condiciones informarán su propietaria D.ª Dolores Rodríguez Romero, Entrecerros número 9, 2.º, y en la Notaría del Doctor Don Manuel Banet Fontena, Cónega, 8, bajo.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Dr. Angel Jorge Echevarry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera. Darán razón en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

CARBONES

GALETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

EL JOVEN MANUEL GARCIA GUERRA Falleció en Santiago a la edad de 26 años DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada esposa, Aurora Domínguez; madre, Josefa Guerra; hermanos José, Ramón y Arturo; hermanos políticos, Benigno, Andrés, Pilar, Soledad, Marija y Encarnación; padres políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 29, a las cinco y cuarto de la tarde, al cementerio de Boisaca, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 1.º de marzo, a las once, en la iglesia del Pilar; por lo que anticipan gracias. Casa mortuoria: San Lorenzo 37 Santiago, 28 de febrero de 1940. FUNERARIA «SANTA LUCIA»

La Vasco-Navarra S. A. DE SEGUROS Fundada en el año 1900 DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA OPERACIONES QUE REALIZA: Ramo de Accidentes: Seguros sobre accidentes de Trabajo. Seguros individuales de accidentes personales. Seguros de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etc. Ramo de Incendios: Seguros de incendios de edificios, cosechas y toda clase. Subdelegado en Santiago: DON MANCICO GÓMEZ ROZAS Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1304

Esta es la escena IX, Acto I, de «Peribáñez», famosa entre las más famosas comedias del Fenix, Acaban de casarse Peribáñez y Casilda, y he aquí la primera conversación que tienen al quedarse solos, aquella villana que defenderá contra el Comendador su honra a bocados y coces, porque no es él su señor, que ella no tiene más señor que a Pedro, y aquel villano que por querer el malvado hacerle tal injuria le mata, hazaña que hace exclamar, admirado, al rey: «¡Que un labrador tan humilde estime tanto su fama!» Que este no, que aprenden pocas,

Peribáñez Casilda
Perib
Parece que va mejor.
Casilda
Lástima, Pedro, me ha dado!
Perib
Por mal agüero he tomado
Que caiga el Comendador.
Mal haya la fiesta, amén,
El novillo, y quien le ató!
Casilda
No es nada, luego me hablo,
Antes lo tengo por bien,
Porque nos haga favor,
Si ocasión se nos ofrece.
Perib
Casilda, mi amor merece

EL ABEGÉ DE LA MUJER Y EL MARIDO

Satisfacción de mi amor.
Ya estamos en nuestra casa;
Su dueño y mío has de ser;
Ya sabes que la mujer
Para obedecer se casa;
Que así se lo dijo Dios
En el principio del mundo;
Que en eso estriba, me fundo,
La paz y el bien de los dos.
Espero, amores, de ti
Que has de hacer gloria mi pena
Casilda
¿Qué ha de tener para buena

Una mujer?
Perib
Oye.
Casilda
Di.
Perib
Amar y honrar su marido
Es letra deste abecé.
Siendo buena por la B,
Que es todo el bien que te pido.
Haráte cuerda la C,
La D dulce, y entendida,
La E, y la F en la vida

Firme, fuerte y de gran fee.
La G grave, y, para honrada
La H, que con la I
Te hará ilustre, si de ti
Queda mi casa ilustrada.
Limpia serás por la L,
Y por la M maestra
De tus hijos, cual lo muestra
Quien de sus vicios se duele.
La N te enseña un no
A solicitudes locas;
Que este no, que aprenden
Está en la N y la O.
La P te hará pensativa,
La Q bien quista, la R
Con tal razón, que destierre
Toda locura excesiva.

Solicita te ha de hacer
De mi regalo la S,
La T tal que no pudiese
Hallarse mejor mujer.
La V te hará verdadera,
La X buena cristiana,
Letra que en la vida humana
Has de aprender la primera.
Por la Z has de guardarte
De ser zeloso; que es cosa
Que nuestra paz amorosa
Puede, Casilda, quitarte.
Aprende este canto llado,
Que, con aquesta cartilla,
(Concluírá). Lope de VEGA.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

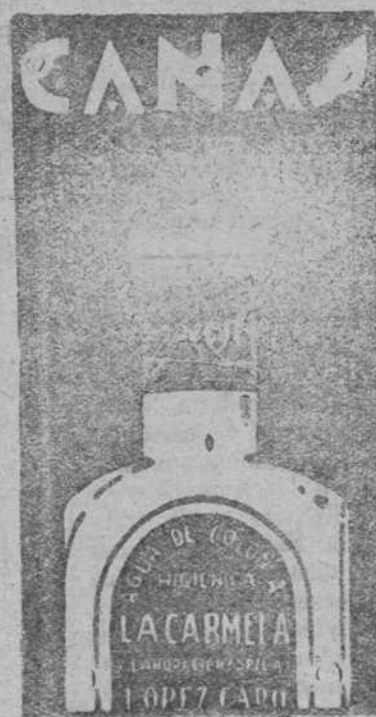
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMEIA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la industria. Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.923

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana